

Economía de América Latina, No. 6 (1er Sem. 1981)

AMERICA LATINA: LA MIRADA DESDE LA SOCIEDAD

Juan Carlos Portantiero

I

América Latina se halla en crisis. La observación deliberadamente trivial con que quiero comenzar este ensayo me permite, por ser en sí misma obvia, colocar el tono inicial de mis preguntas sobre algunas formas con las cuales la reflexión sociopolítica continental ha venido tratando dicha crisis.

La primera de las preguntas es sobre si América Latina existe como una unidad problemática específica. Descreo en esa unidad. Es tal la pluralidad de situaciones económicas, sociales, políticas y culturales que resultaría muy difícil abarcar en un solo haz a esa diversidad. Las diferencias se ubican tanto en el plano de la fase de desarrollo en que se encuentra cada una de las sociedades, como en los modos de hegemonía; en la relación entre producción y Estado como en la que articula gobernantes con gobernados. Un discurso totalizador sólo podría ser retórico.

Habría, sin embargo, un elemento común: la ya mencionada situación de crisis, la cual abarcaría —aunque con matices diferenciales— a Centroamérica, al Cono Sur y a los países con difícil equilibrio democrático de la región andina. Pero aun en ese sentido, aunque la idea de la crisis los reúna a todos ellos, cada forma de la crisis es tan particular como la metodología para resolverla. Crisis (del latín *crisis*, y éste del griego *κρίσις*), equivale a examinar, a decidir, y, por lo tanto, se abre a la idea de oportunidad, de decisión entre alternativas. Dichas alternativas están ordenadas por las características de cada sociedad, pero no vistas como un agre-

gado de “hechos materiales” y “hechos de conciencia”, sino como un todo histórico, como un sistema hegemónico cuyo punto de equilibrio, siempre inestable, es el resultado —movil— de una correlación entre fuerzas. Son los movimientos en el interior de esta correlación —en la que la economía sólo vale como límite— los que marcan las potencialidades de cambio y la dirección del mismo como respuesta a una situación de crisis. El socorrido recurso conceptual de un atraso en las “condiciones subjetivas” *vis a vis* con las “condiciones objetivas” —con las cuales suelen explicarse algunos procesos de recomposición “desde lo alto”, frente a una crisis—, no es más que un truco verbal que plantea mal (y resuelve peor) el problema. Salvo que coloquemos a las “condiciones objetivas” más allá de la historia, como un principio causal metafísico, éstas no existen fuera de la acción social (proyectual y por ende “subjetiva”) que despliegan los hombres. Marx sabía que era en el reino de *lo subjetivo*, de las formas ideológicas, donde los hombres tomaban conciencia de los conflictos, con lo cual le otorgaba a las llamadas “superestructuras” un no despreciable estatus de realidad, en la medida en que ese conocimiento de los conflictos, como ordenador de la acción, es el principio constitutivo de la dinámica histórica.

No hace falta insistir en la banalidad de que la desagregación de la realidad en niveles analíticos es un paso ineludible para toda ciencia. Discriminar entre *lo económico*, *lo político* y *lo cultural*, por ejemplo, como dimensiones de las relaciones sociales; postular la autonomía relativa de cada nivel de actividad (esto es, el asincronismo de sus mutacio-

nes); indicar que en la dirección de esas mutaciones existe una asimetría a favor de una dimensión que ordena al resto. Todo ello implica un camino válido de conocimiento para determinar nexos que le den al "todo caótico" de la realidad aparental, un sentido.

Pero esas categorías, esas condensaciones conceptuales que agrupan relaciones sociales, no pueden ser cosificadas, transformadas en elementos que "producen" a la realidad. En esta reificación está la base de todo reduccionismo, cualquiera que sea su carácter.

El proceso de desarrollo en el conocimiento sobre las sociedades de América Latina, es el testimonio de un sostenido intento por articular en las explicaciones esos varios niveles en que puede ser desagregada la realidad. La visión proporcionada por la Tercera Internacional; los distintos momentos del pensamiento de la CEPAL; el llamado "dependentismo"; las propuestas "politicistas" que adaptan el modelo conservador de Huntington a categorías del marxismo para explicar el surgimiento de los modernos autoritarismos. Todas ellas se reconocen como pertenecientes a una secuencia analítica en la cual las continuidades pesan tanto como las rupturas. Pese a los ásperos desencuentros polémicos, un examen de toda esa literatura ilustra más sobre un proceso acumulativo de construcción de conocimiento, que sobre grandes discontinuidades y enfrentamientos, asimilables a una pugna cerrada entre teorías. En la misma medida en que no puede encontrarse en ninguno de los esquemas analíticos señalados, ni en la condición acabada de "teoría", sino, en todo caso, de un conjunto de hipótesis explicativas, las diferencias en los enfoques se muestran mejor en el énfasis que se otorga a ciertas articulaciones, en la implícita intención política que ordena la búsqueda, que en lo sustantivo de la construcción teórica. Cada explicación, cada corriente está, además, marcada nítidamente por un contexto sociopolítico preciso: las experiencias del nacionalismo desarrollista, la Revolución Cubana, los nuevos autoritarismos militares. Cada uno de estos ciclos dan el tono a la indagación, sesgan el análisis, privilegian alternativamente la eficacia explicativa de diferentes variables (la economía, las clases o el Estado), e influyen sobre el peso que se le otorga a los factores internos o externos que actúan sobre las sociedades en cuestión.

Lo que al cabo del tiempo parece ser ya un punto de llegada, es el cada vez más extendido rechazo por las explicaciones totalizadoras. Los análisis "económicos" o "sociológicos" (de clase) dejan paso a análisis políticos: la coyuntura se privilegia sobre la estructura; las particularidades ejercen supremacía sobre las generalizaciones. Las ciencias sociales se *historizan* y, en ese marco, el énfasis tiende a recaer metodológicamente sobre el tema de las mediaciones específicas entre economía y política, entre sociedad y Estado, sólo recuperables a partir del análisis de cada realidad nacional (entendida como un sistema hegemónico irrepetible) y de sus articulaciones particulares con el sistema mundial. Las categorías, así, se justifican como peldaños que conducen hacia la construcción de un *concreto*, de un todo orgánico en el que operan "múltiples determinaciones", y no un "dios oculto" categorial a lo que es reducida la realidad.

En el caso de este ensayo, el exclusivo punto de referencia histórico será el ciclo de crisis y emergencia de situaciones neautoritarias en los países del Cono Sur, vinculado comparativamente con los casos de otras sociedades del continente, relativamente igualadas en términos de fase de desarrollo, pero disímiles en cuanto a la forma en que en ellas es ejercida la hegemonía. El objetivo será: tratar de repasar sucintamente ciertas propuestas analíticas de presentación de la relación entre economía y política para reivindicar el peso de una "variable": la sociedad, entendida como un concreto que no se agota en la estructura de clases (ni en la economía, ni en el Estado), y como una combinación "única" que expresa relaciones de fuerza históricamente constituidas como unidad de determinaciones diversas.

II

El pretexto, pues, sería la emergencia del nuevo autoritarismo en el Cono Sur de América Latina y las formas de su crisis. Entrar en ese análisis puede tener un interés no sólo académico sino también político. ¿Cómo hacer para que la democracia acumule fuerzas desde la sociedad, superando las vallas de la "viabilidad" que le coloca el modelo trilateral sin provocar, a la vez, un giro violento y prematuro hacia una radicalización "vanguardista" que en poco tiempo haga cambiar, de manera violenta, la dirección de los acontecimientos?

• El punto de partida para responder a esta inquietud tendrá que ser el análisis de la crisis matriz para anotar, a partir del mismo, tanto las primeras victorias populares (Bolivia con Torres; Chile con la Unidad Popular; Argentina con el retorno del peronismo; incluso la activación popular en el Brasil de Goulart a principios de los sesenta, y en el Uruguay parlamentario de finales de la década, cercado por los Tupamaros y por el crecimiento electoral de la izquierda), como la emergencia de los golpes militares de derecha repetidos luego puntualmente en cada una de esas sociedades de manera sucesiva. Este recurrente ciclo político engloba una secuencia de crisis de hegemonía y expansión de la participación popular, mediante formas de “hipermovilización” que realimentan la crisis original y concluyen en un cuadro final de cierre drástico de esas expectativas, y de puesta en marcha, por obra del estamento militar, de experimentos “fundacionales” de un nuevo Estado (esto es, de un nuevo equilibrio entre economía, sociedad y poder político). Actualmente, con matices y tiempos diversos, son esas fórmulas neautoritarias que relacionan sociedad civil y sociedad política (o sea de construir un Estado, una dominación estable), las que, a su vez, comienzan a atravesar el ciclo de la crisis.

Una primer pregunta sería ésta: ¿hasta qué punto este diagnóstico acerca de la intensificación de esas crisis implica simplemente el reconocimiento de que un cuadro dirigente, en este caso militar, ha fracasado en la implementación de un proyecto político, por lo cual deberá replegarse y devolver a los antiguos dueños la cuota de poder que les usurpó?

Esta sería la ilusionada percepción que de los sucesos se ha trazado la vieja clase política, la cual tiende a ver a los golpes de Estado en la clave usual de una irrupción de la excepcionalidad sobre la normalidad; de un asalto más a las instituciones por parte de la milicia. Sin embargo, la tragedia del Cono Sur es algo más compleja que lo que indica la esperanza de algunos políticos. La crisis es una crisis “epocal”; constituye, en el sentido gramsciano, una “época histórica” e implica, por lo tanto, un desgarramiento profundo de todas las articulaciones sociales (no sólo económicas, sino culturales, éticas, institucionales). Es muy difícil pensar que estas dictaduras militares sean una recurrencia episcópica del tradicional “golpe de Estado” latinoame-

ricano, una erupción maligna sobre un organismo sano que fácilmente puede retornar al equilibrio anterior. Los avances militares que se despliegan sobre el Estado desde mediados de los sesenta y se consolidan a principios de los setenta, no se comparan ya con las explicaciones tradicionales —del tipo de las de Merle Kling, por ejemplo— acerca de la “inestabilidad latinoamericana”, percibida ésta como resultado de las maniobras defensivas de viejas clases tradicionales (agrarias y mineras) frente a tentativas “urbanas” de democratización de la sociedad. En esa línea, la violencia golpista no produciría desplazamientos fundamentales en la sociedad, sino que se limitaría a actuar como garante de un *statu quo* basado en un atraso al cual se ve casi como precapitalista. Si esta imagen pudo tener algún valor heurístico, el mismo queda limitado a explicar los —podríamos así llamarlos— “golpes de estado contra la Alianza para el Progreso” de fines de los cincuenta y principios de los sesenta, pero los actuales pertenecen a otro ciclo y merecen otras explicaciones menos atravesadas por el “dualismo” y el evolucionismo progresivo. Los golpes actuales no son paréntesis desatados por la “barbarie” para detener el avance de la “civilización”, sino intentos profundos (y por supuesto no necesariamente exitosos) de transformar, recomponer, y reorganizar a las sociedades en las cuales estallan dichos paréntesis. Son un producto perverso de la “modernización”; una defensa, sí, de intereses dominantes, pero frente a las situaciones de masa que el desarrollo capitalista ha generado.

III

El nuevo autoritarismo viene a desnudar un desajuste orgánico, una crisis estatal, que larvaba desde la permanencia inercial de la forma política que asumió el “Estado Benefactor” en esos países, agente de un asistencialismo *sui generis*, obviamente más mediocre que en Estados Unidos y en la Europa de posguerra, pero que impulsó a través de aquellas situaciones políticas agregadas por comodidad bajo el nombre de “populismo”, verdaderas explosiones de participación social y política (contradictorias), y, en determinados momentos, con cierto *estilo* de acumulación de capital. En la etapa inicial de la situación populista, la modificación de los patrones de consumo de las masas coincide con los intereses de una fracción de los empresarios, los cuales reciben el estímulo del Estado. Cuando este acuerdo

entra en crisis el resto del capital cierra filas para modificar ese modo de regulación e imponer otra lógica de acumulación. Llegada la situación a ese punto, la pugna por la distribución deviene en una crisis política. Si el acrecido consumo de las masas durante la época populista significó también un aumento de la participación efectiva en el sistema político (o sea, si las clases subalternas están organizadas, sindical y políticamente), el choque es dramático porque éstas despliegan todas sus fuerzas de presión para evitar la pérdida de posiciones. El indicador más elocuente de este empuje es la inflación. Esta tiende a enajenar a la pequeña burguesía, y en general, a los grupos subalternos desorganizados de las clases trabajadoras organizadas, las cuales progresivamente se van aislando del resto de los sectores populares frente a la ofensiva del capital. En proporción a la respuesta de masas que encuentra, esa ofensiva puede ser parcial y estar dispuesta sólo a recuperar posiciones, molecular, o totalmente: en ese caso, incluye la necesidad consciente de proceder a una reconstrucción global de la economía, la sociedad y la política; de proceder —diría— a la puesta en marcha de una tercera etapa de la “revolución burguesa” en esos países, tras un primer momento (fines de siglo XIX) de inicial integración a la cadena imperialista, y un segundo momento (posterior a la crisis del treinta) de impulso a la industrialización y expansión del patrón de consumo popular. Pero esta tercera etapa que ahora vivimos —doblemente compleja porque coincide con una onda larga de crisis capitalista a escala mundial, y con un empuje desesperado entre las diferentes burguesías por recolocarse en la división internacional del trabajo— no trae consigo, sin embargo, de manera necesaria una ruptura institucional, ni la emergencia consiguiente de un estamento militar que busque “refundar” al Estado. Los casos de Venezuela, México y Colombia, contrastados con los del Cono Sur, ilustran acerca de las formas políticas disímiles que procesos similares de transformaciones económicosociales pueden asumir.

Es que el paso de la reorganización de la economía a la reorganización de la política no es inmediato. ¿Desde dónde explicar esta autonomía, sino es desde la sociedad?

En ese caso no sería el “patrón de acumulación” el que mecánicamente engendraría una forma polí-

tica (aunque entre uno y otro existe simpatía), sino que, para que ésta se realice, es menester atravesar primero el espacio-filtro de la sociedad. Un patrón de desarrollo concentrador y excluyente engendra una crisis estatal sólo en caso que esa necesidad de reconstruir la hegemonía (las bases sociales del estado) choque con la presencia de un patrón distributivo y participativo preexistente, activado por una situación de masas en la cual éstas han incrementado aceleradamente, y *con recursos organizativos* “duros”, su capacidad para “tomar la palabra”. El que ésta transformación implique la reorganización total del Estado o que el proceso se limite a modificaciones moleculares, depende, por lo tanto, de la densidad de la sociedad civil.

Una u otra culminación reconoce, en tanto ninguna de ellas es inevitable, antecedentes que van más allá de los datos de la coyuntura en cuestión. En la medida en que se coloca a la “explosión de participación” como una de las variables centrales en el análisis de la crisis, tal movimiento implica una historia que no se implanta sólo en el equilibrio interno que buscan alcanzar las fracciones de la clase dominante, sino, sobre todo, en los diferentes “compromisos” que ésta ha debido asumir con las clases subordinadas para realizarse como Estado.

Si el problema central para el equilibrio en las relaciones entre Estado y Sociedad se dirime en los conflictos que tienen lugar en el sistema político, éstos están en relación con el grado de “dureza” de la sociedad civil, la cual es medida, a su vez, por el nivel de organización de los grupos que actúan en ella y por su capacidad de presión autónoma. Todo crecimiento en la participación de sectores subalternos implica potencialidades de crisis. El capitalismo maduro se enfrenta a estos peligros con mucho más recursos (no sólo económicos) para evitar que dichos cambios culminen en una situación de “equilibrio catastrófico”. Otros capitalismo, menos desarrollados que los centrales (y aquí incluiríamos como ejemplos latinoamericanos a Venezuela y México), aprovechan, sin embargo, ciertas ventajas que les otorga la textura de sus sociedades civiles, para recomponer una situación de crisis de manera mucho menos costosa que en el Cono Sur.¹ En esa situación apareció como posible lo que

¹ También, por supuesto, la potencialidad “económica” para valorizar algún recurso en el mercado mundial. El petróleo tiene hoy para esos países el mismo papel que la carne, la lana y los cereales tuvieron para Argentina y Uruguay décadas atrás.

en grados diversos fue inviable en Argentina, Chile, Brasil o Uruguay: prevenir la politización excesiva de los conflictos sociales; mantener la conflictividad en el ámbito del particularismo corporativo; reforzar el papel arbitral del Estado. Y, otra vez, el porqué de esa diversidad habrá que buscarlo en la potencialidad conflictiva de cada sociedad, concepto que implica mucho más que el nivel o el ritmo del desarrollo económico, aunque obviamente contiene esos datos, al menos como límite.

IV

Claro está que la relación entre participación y crisis es uno de los problemas clásicos de la sociología política, un nudo central en toda articulación entre sociedad y Estado. Toda la historia de América Latina, en nuestro caso, es la expresión compleja de un conflicto entre alternativas de incorporación y alternativas de exclusión en el sistema político de sucesivos grupos que crecen en la sociedad civil.

Una alternativa (dual, ambigua) para procesar la incorporación de los sectores populares fue la de los "populismos": sobre el fondo de una coincidencia objetiva entre metas de desarrollo capitalista y posibilidades de redistribución, ellos constituyeron una de las formas políticas con la cual se expresó la segunda etapa de la "Revolución Burguesa" en América Latina.

En ese sentido, los populismos alcanzaron a organizar de manera subordinada la participación de las clases populares, pero al precio, para las clases dominantes, de una incorporación político-corporativa de los intereses de aquéllas en el Estado. Desde el punto de vista de las clases populares, esta integración en el Estado no implicó, ni mucho menos, una "manipulación", sino un avance real en la participación. Esa expansión habría de ser mayor y más orgánica en aquellas situaciones en que el corporativismo implícito en todo populismo, acentuaba sus rasgos "sociales" en desmedro de los "estatales", para seguir la vieja distinción de Manoilescu. (Que todo populismo es semicorporativo, es algo que surge de la esencia misma de esa situación como respuesta particular a una crisis: debe integrar a los sectores populares incrementando su participación en la vida estatal, pero está obligado a hacer-

lo a través de canales que le permitan mantener, sobre ellos, mecanismos de control y subordinación.)

Además, tanto la inclusión de esos intereses como componente explícito de la legitimidad del Estado, como la corporativización de los intereses de las clases populares (variable según los grados de societalismo o estatalismo del sistema), no dejan de tener costos que aparecen como evidentes en cualquier intento de explicación de la crisis de los setenta. Aquí surge como pertinente elemento de explicación la contradicción entre las "funciones de acumulación" y las "funciones de legitimación" que, en la conocida fórmula de O'Connor, debe cumplir el Estado. El compromiso populista (esto es, la versión subdesarrollada del "Estado Benefactor") implica un pacto estatal que debe absorber, a través de concesiones redistributivas, la legitimidad que le otorgan las clases subalternas. Si la segunda etapa de la "Revolución Burguesa" latinoamericana pudo manifestarse a través del distribucionismo, el asistencialismo, el proteccionismo y otras formas de ampliación del Estado, el nuevo patrón de acumulación y la relación de clases que lo sostiene resulta absolutamente hostil a esa fórmula política.

V

La tendencia, pues, parecería marchar —siguiendo linealmente ese razonamiento— en dirección a un reordenamiento del sistema político, pero la evidencia indica que no necesariamente ese proceso trae consigo una ruptura institucional. En México y Venezuela (y, ésta, con mayores dificultades, también es la tendencia en Colombia) la situación pudo ser sorteada de manera *transformista*, ampliando y no cerrando el sistema político mediante una recomposición de las alianzas verticales con centro en el Estado.

Un elemento decisivo para diferenciar un proceso de otro, es el grado de radicalización de las demandas populares en el periodo de decadencia de la fórmula populista, y la medida en que esa radicalización erosiona el equilibrio estatal. Si la permanencia del populismo aparece como una traba que debe ser eliminada para el ingreso de una nueva etapa de desarrollo capitalista, la aparición —percibida como descontrolada— de elementos de movilización en el interior de los mismos populis-

mos (a través de sus alas radicales), alcanza la categoría de un detonante que expone de manera desnuda la crisis estatal, y, por lo tanto, aumenta el nivel de riesgo institucional. Los controles semi-corporativos sobre los sectores populares pierden vigencia, y éstos se desagregan del Estado. Por su parte (y éste es un dato decisivo), las clases medias se transforman en masa disponible para una aventura "fundacional", atemorizadas por la sensación del caos inminente: es sabido que nada se parece más a un fascista que un liberal asustado.

Si el diagnóstico de la crisis es que el Estado está en disolución, el objetivo de reconstruirlo aparece como el plano en que el estamento militar se asocia con el centro y con la derecha del espectro ideológico; en esas condiciones no sólo el populismo sino también la democracia liberal se torna imposible.

Utilizando una traducción a la política que hizo Gramsci de algunas metáforas militares, podría decirse que la radicalización de la presencia popular en el sistema político segregó "victorias precoces" e impulsó hacia una estrategia de "guerra de maniobras" sobre el Estado. En ese nivel de análisis los golpes militares aparecen como la condición política para que la respuesta estatal se desarrolle en la misma dimensión estratégica. A partir de esta contrarrevolución la sociedad se paraliza, es puesta entre paréntesis: el estado deviene, de manera transitoria, en una pura Sociedad Política; esto es, un *semiestado* que sostiene sus relaciones básicas con la sociedad en términos de simple coacción.

Pero el supuesto es que ese *semiestado*, neoautoritario y estamental, buscará rápidamente rearticular a la sociedad a través de una reorganización profunda de la economía que le permita fundar las bases para una nueva hegemonía, para un nuevo equilibrio entre producción, clases y política. Depende de los recursos con que cada burguesía local cuenta para recolocarse en la nueva división internacional del trabajo, el que esta reestructuración económica implique el achicamiento a la expansión de la sociedad: parece claro, por ejemplo, que las oportunidades de Brasil han sido en ese aspecto diferentes a las de Argentina, Chile o Uruguay, lo que abrirá también un espectro diverso de problemas en el momento de la "salida" de los autoritarismos hacia otras formas políticas.

De igual modo en todos los casos, cualquiera que sean las ventajas o desventajas potenciales, la reorganización del Estado para favorecer modelos de acumulación compatibles con la reestructuración mundial del capitalismo en crisis no aspira a agotarse, como respuesta del "orden" frente al "caos", en la mera "contrarrevolución", sino que la inicial clausura aparece como una condición para la rearticulación, para lo que Touraine llama el pasaje de una situación de dependencia a otra de capitalismo periférico, esto es, a una incorporación directa de esas sociedades al sistema dominante. Sin embargo, para que esta transición se consolide, en otras palabras, para que estas sociedades puedan transitar hacia una tercera face de sus revoluciones burguesas, es necesario que el *semiestado* que las funda se proyecte hacia la creación de un sistema político que legitime el proceso de generación de demandas de los sectores sociales (nuevos o renovados) que emergen de la situación. El liberalismo restringido anterior a los treinta logró crear un sistema político de esas características. Los regímenes "asistenciales" (populistas o liberales ampliados) de la industrialización sustitutiva consiguieron también fórmulas relativamente estables de dominación. Ambos tuvieron éxito en la reorganización de la sociedad civil y en la creación de un sistema político coherente con ella. Este es un desafío que el absolutismo militar contemporáneo deberá resolver. Por varias razones, es su punto neurálgico de debilidad:

1) Porque la inercia del autoritarismo ha generado núcleos internos al Estado contrarios a cualquier apertura, especialmente localizados en los aparatos represivos, aunque también en el juego prebendalista montado durante la "situación de excepción". Desmontar a esos grupos que fueron la base fundamental de reclutamiento para el *semiestado* es una operación en extremo complicada.

2) Porque la reestructuración de la sociedad no siempre se efectúa en la realidad política tan perfecta como en los proyectos. Si el autoritarismo ha generado expansión económica, es altamente probable una combinación explosiva entre "nueva" y "vieja" sociedad civil que difícilmente se encuadre dentro del "liberalismo conservador", el cual se propone como institucionalización desde arriba. Si en cambio lo que ha habido es achicamiento, los conflictos sociales generados por la

agresión a grupos sociales no sólo populares sino también empresariales, traen consigo ingentes dificultades para recomponer un pacto de dominación, y tienden a agrupar en un solo bloque, que, aunque defensivo, suele ser masivamente poderoso en un conglomerado amplio de grupos, clases y fracciones antidictatoriales. Las viejas fuerzas populistas, liberales, socialistas recogen una convocatoria social heterogénea que erosiona la posibilidad de una recomposición política desde lo alto.

En todos estos casos, más allá de las “lógicas” de la economía y del poder opera otra, la de la sociedad, espacio real de los conflictos, *locus* en el que se ubican los sistemas de interés y los proyectos, plano de realización del movimiento de la historia, “variable conceptual” habitualmente amordazada en el análisis entre las dos formas clásicas del discurso del poder: la Economía y el Estado.

VI

Confinados detrás de la definición —más literaria que científica— de “Tercer Mundo”, estos capitalismo propios de los países de mayor desarrollo relativo de América Latina se resisten a ser cubiertos por una calificación genérica que no atiende a sus especificidades.

Las dificultades que ha tenido históricamente el marxismo para “clasificar” a América Latina son conocidas y vienen desde los propios fundadores. Debray recuerda que fue Lenin quien intentó dar un paso adelante para romper con la *impasse* creada por esa indiferencia tradicional: en lugar de ubicar a América Latina al lado de Asia y África, coloca al continente (*Cuadernos sobre el imperialismo*) junto con los países de Europa Oriental. Durante muchos años, para la Tercera Internacional América Latina formaba parte de la “cuestión de Oriente”, como un apéndice residual. En 1926, Gramsci introduce en un artículo la distinción entre países de “capitalismo avanzado” y países de “capitalismo periférico” como una cuña conceptual en la extrema polarización entre “Oriente” y “Occidente”: Italia, España, Polonia y Portugal serían algunos ejemplos de esa situación “periférica”.

Lo interesante del apunte de Gramsci está en los criterios teóricos con que la propia categoría

es construida. En efecto, lo que importa para distinguir esas situaciones es la articulación que, como mediación de los efectos que los movimientos de la economía provocan en los movimientos de la política, se establece en dichas situaciones entre Estado y sociedad. La densidad de la sociedad civil —“la trama privada del Estado”— se presenta como un elemento decisivo para la tipología; la “economía”, así, no es vista como un *factor exterior* y previo a la sociedad, sino como un conjunto de relaciones que se recomponen en la política y en el Estado, y se reproducen o alteran a través de las determinaciones contenidas en la sociedad. Ya estamos fuera de una clasificación fundada en el “atraso” y en el “desarrollo”, o aun en la “dependencia” o la “centralidad”, si se ve a estos pares ya sea desde un ángulo meramente económico o desde un punto de vista de oposición entre unidades ligadas por una relación de exterioridad.

La clásica imagen de un “atraso” latinoamericano derivado de la presencia de factores “exógenos” propuesta por las versiones que del imperialismo y de la “revolución democrático-burguesa” proporcionaba la Tercera Internacional, así como la posterior imagen del mismo problema elaborada por el primer ciclo del pensamiento *cepalino*, no ayudaba a comprender (como el tiempo lo mostró luego) los rasgos sociales de los procesos de desarrollo capitalista que tenían lugar en los países más importantes de la región, desde el momento en que la economía industrial orientada hacia el mercado interno comenzó a tener predominio y se articuló con sensibles modificaciones en las relaciones entre clases y Estado. Posteriormente, a mediados de los sesenta, el consumo simplista del concepto de dependencia (de uso paradójicamente más vulgar por parte de los intelectuales del “centro”, como ha señalado acertadamente Cardoso) multiplicó las tendencias hacia la construcción de algún *deus ex machina* que explicara las características de América Latina.

Tanto la versión ortodoxa del imperialismo difundida por la Tercera Internacional, como el uso vulgar del “dependentismo”, confluyen en una imagen homogeneizadora de la realidad regional (proyectada a la imagen tricontinental de un “Tercer Mundo” indiferenciado) que permitía abarcar —por la negativa— a partir del diseño de un “enemigo común” situaciones que, aparte de ese rasgo unifi-

cador genérico, mantenían notables diferencias entre sí. El rasgo unificador estaba constituido por las relaciones externas y la oposición entre naciones, la cual se colocaba de hecho, analíticamente, por encima del conflicto entre clases internas, siendo que lo correcto hubiera sido partir de ésta para luego determinar el cuadro de alianzas y conflictos que se establecían entre fuerzas locales y fuerzas externas.

Esto sucedía cuando, precisamente, dichas diferencias entre situaciones particulares adquirían mayor peso. Tomando en consideración a los países más desarrollados del área, todos los analistas coinciden en que alrededor de los años cincuenta la industrialización "fácil" había encontrado en ellos severos límites para su expansión. Se iniciaba entonces un proceso (del cual somos aún contemporáneos) por medio del cual esas burguesías locales comenzarían a buscar un modo de inserción en la economía mundial que abriría para esas sociedades un proceso de crisis prolongada, comparable al que sucitó en ellas la crisis de 1929. Los intentos de modificación operados desde entonces, compartidos tendencialmente por todos los países grandes de América Latina, colocarían las bases de la crisis y de los intentos de reorganización del Estado, variables a su vez, según las condiciones sociopolíticas inherentes a cada sistema. Esa transición alcanzaría, desde principios de los setenta, ritmos y modos más acelerados en directa vinculación con las urgencias planteadas a las clases dominantes, por los reflejos cada vez más agudos de la reestructuración del capitalismo en crisis.

VII

Sería injusto desconocer que muchos de estos problemas aparecieron como tales en la producción sociológica latinoamericana de mediados de los sesenta. El llamado "dependentismo" colocaba como blanco de sus fuegos a las dos matrices de las que surgía como crítica: el nacional-desarrollismo cepalino, y la "revolución democrática burguesa" propuesta por los partidos comunistas en los supuestos que ambas tenían en común: la externalidad de las relaciones "centro-periferia"; la industrialización asimilada por los intereses populares; el elogio del Estado y de la planificación; la reforma agraria "antifeudal"; la invocación al productivismo y a la modernización.

Los ejes de la crítica eran: la liquidación conceptual de la oposición interno-externo, y la desmitificación del papel "progresista" de la burguesía nacional. Ambas críticas se resumían en la proposición acerca de que la nueva forma de dependencia era la industrialización, con lo que se proponía un giro total de enorme importancia a los análisis. Pero esa importancia fue más teórica que política. Creo que esa dificultad puede ser atribuida a una insuficiente elaboración de los nexos entre análisis económico (o, si se quiere, "de clase") y análisis político. Por ejemplo: la correcta apreciación sobre la inviabilidad de un papel "progresista" de la burguesía nacional, tendía a ser vista como una disolución histórica de la misma, sin advertir que lo que terminaba no era la clase en sí, sino una visión ideológica sobre su función. Otro ejemplo sería: el fin del populismo, al que se consideraba en sus "estertores finales" (la frase es de Dos Santos, pero podría buscarse en otros autores), se veía apresuradamente, porque equiparaba la inviabilidad social de un proyecto de compromiso estatal a largo plazo (lo que era correcto) con sus reflejos en las expectativas y en el comportamiento de grandes masas. Podría seguirse en esta enumeración por medio de la cual las proposiciones de nivel sociológico o económico se transformaban en inmediatamente políticas. Asimismo, algunas proposiciones se mostraron erradas aun en el propio nivel económico en que se colocaban: la que hablaba del "desarrollo del subdesarrollo", por ejemplo.

Se confundía la crisis de una modalidad de la acumulación capitalista (y la determinación que ella ejercía sobre la sociedad y el Estado) con la víspera del *derrumbe* del capitalismo en América Latina.

Es que el "tono" de los escritos —absolutamente deudor de la época en que fueron elaborados (crisis del nacional-desarrollismo; revolución cubana; ascenso europeo del neomarxismo)— era *catastrofista*, más allá de su letra puntual que podría mostrar, en un análisis exegético, la existencia de matices. Las condiciones de producción y de consumo del "dependentismo" llevaban, en la América Latina de los años sesenta, a consecuencias rústicas para el análisis político. En rigor, el desemboque político del *alma catastrofista* de los escritos de la época (Frank, Marini, Dos Santos, Quijano, aun reconociendo la necesidad de matizar) era el del

contraste "clase contra clase" (socialismo *versus* fascismo; revolución *versus* reformas; vía armada *versus* vía pacífica), en una fantasmal recuperación de los temas "de izquierda" de la Tercera Internacional a finales de los veinte y principios de los treinta.

La analogía no es meramente formal; modestamente quiere indicar que *casi todas las discusiones ya fueron hechas*. De una misma manera, el tono, el "humor", de los planteos "dependentistas" (sea por como fueron producidos o, lo que es igual, por como fueron recibidos) y el de la Tercera Internacional del VI Congreso, coincidían en la suicida secuencia catastrofismo-voluntarismo, la cual, en Alemania de los veinte, terminó en el nazismo; y en los países del cono sur, en los regímenes que fueron bautizados luego como "burocrático-autoritarios", los "BA" de la jerga sociológica de los setenta.

El tema de los BA abre otra etapa analítica. La realidad —la trágica realidad— obligó a que la mirada se dirigiera otra vez hacia la política.

Pero si antes el problema era la "imposibilidad" de la economía (como Poder), ahora será otra vez el Poder, pero no como imposibilidad sino como terrible dimensión necesaria de Leviathan. Si el problema de la etapa anterior había sido la dificultad para establecer una confiable articulación entre economía, sociedad y Estado: entre patrones de acumulación y patrones de hegemonía (con, al menos, una excepción notable: el libro de Cardoso y Faletto sobre *Dependencia y desarrollo en América Latina*, que sigue siendo la aportación más importante como marco de referencia para relacionar variables económicas, sociológicas y políticas), ese problema de las mediaciones no sería resuelto tampoco por los análisis del "nuevo autoritarismo". Esta literatura profundizaría en los mejores momentos del ciclo "dependentista" anterior; en cierto modo abriría una línea de ampliación de ese marco reflexivo para intentar responder sobre las causas por las cuales, en la oposición polar entre "socialismo y fascismo", había triunfado el segundo componente sobre el primero. Había que repensar en los lazos entre economía y política, pero ahora considerando a ambos como dimensiones del poder.

Empíricamente, los BA eran la solución contrarrevolucionaria del *catastrofismo*. ¿Porqué habían surgido; qué rasgos tenían; cuáles eran los nexos con la economía que los provocaban? Era "el revés de la trama": si de la crisis del nacionaldesarrollismo y del populismo podía surgir el socialismo —en una secuencia mecánica entre crisis y revolución formulada por la vulgarización del "dependentismo"—, ella a su vez podía provocar —y de hecho fue así— otro resultado: el nuevo autoritarismo. ¿Dónde encontrar las razones para uno y otro pronóstico? La respuesta se buscó —otra vez— en la economía. (Es curioso, perdónese la insistencia, cómo los debates reaparecen: todo esto lo discutió ya la socialdemocracia, el comunismo, el "austro marxismo", el fulgor póstumo de Gramsci en la década de los treinta, el marxismo alemán emigrado en esa época a los Estados Unidos...).

El "vicio" de la literatura sobre los BA fue —ya se sabe con creces— el "economicismo". Tampoco necesariamente por lo que literalmente se escribió, como una cuidada lectura de los textos podría demostrar, sino por la manera como fue recibido en círculos académicos y políticos. Ha quedado ya suficientemente claro que no es la necesidad de "profundización industrial" de esos capitalismo lo que desencadena los golpes militares en el Cono Sur. Teóricamente y de hecho existen otras alternativas económicas para compensar la pérdida de capacidad expansiva de la industrialización "fácil". La "profundización" no resulta ciertamente una base comparativa útil para el análisis de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, "casos puros" de BA y menos aún para México, "caso dudoso" que se escapa de la categoría no sólo por el lado de la economía, sino también por el de la política.²

Pero el rechazo de esta cadena causal (en medio de la cual se colocaban, obvio es recordarlo, variables sociopolíticas) de ninguna manera implica que el camino para buscar nexos entre procesos económicos y procesos estatales sea equivocado. Lo que sí lo es, es el equiparar transformaciones

² Hoy ya está clara la honda influencia que el "milagro" brasileño y la experiencia de Onganía-Krieger Vasena en la Argentina, coincidente con una etapa de desarrollo industrial, ejercieron sobre la hipótesis de la "profundización". Los casos de Chile, Uruguay y Argentina después de 1976 demuestran que la reorganización capitalista puede asumir patrones totalmente opuestos.

en la relación de acumulación que funda las bases sociales de cada fase estatal, con modificaciones en la forma de la hegemonía. Todo el mundo ya sabe que el nazismo y el *New Deal* fueron respuestas similares de reajuste capitalista a la crisis del treinta en el plano de la relación entre economía y Estado; pero nadie duda, asimismo, sobre las diferencias profundas que ambos fenómenos revelan en la relación entre Estado y masas. El gobierno de la economía y el gobierno de las masas difieren; ambos son hechos estatales; sin embargo, el primero evoca analíticamente a un modelo de desarrollo y el segundo a un modelo de hegemonía.

Aunque no pase obligadamente por la "profundización", parece evidente que un elemento comparativo fuerte de todos los casos de capitalismo más avanzado en América Latina es la necesidad, para las clases dominantes, de poner en marcha un nuevo modelo de desarrollo, lo que implica otra necesidad: la de un desplazamiento de las bases del Estado.

VIII

Puede decirse que todos los países latinoamericanos que hacia los años cincuenta comenzaron a revelar como "ingobernable" políticamente al patrón de industrialización "fácil", marchan desde entonces en dirección a una reorganización del compromiso estatal, a una reformulación de los actores "legítimos" en el sistema político; esto es, en líneas generales, hacia la construcción de una fase estatal pospopulista. Pero con el cuidado de añadir que la forma de esa nueva hegemonía habrá de diferir en cada situación particular, según sean los recursos (económicos, políticos, culturales) que cada clase dominante posee. ¿A qué llamaríamos BA? ¿A la fase estatal? ¿A la reformulación del compromiso constitutivo del Estado con dirección a un diferente modelo de acumulación? ¿A la forma antiliberal, autoritaria, de planterar las relaciones entre gobernantes y gobernados? Si es a lo primero, el concepto no diferenciaría las especificidades políticas que separan a Argentina de México, por ejemplo. Si es a lo segundo, haría equiparables al Perú de los militares reformistas de fines de los sesenta y al régimen militar chileno. Es decir, el concepto se quedaría a un nivel descriptivo muy superficial, incapaz de aprehender significaciones más profundas.

Es que en sus rasgos centrales el concepto no buscaba diferenciar esos dos niveles (modelo de desarrollo/modelo de hegemonía), sino establecer nexos con calidad de necesarios entre ambos, por lo que una "lógica" del primero debía fundar a una "lógica" del segundo. De ahí la tentación reduccionista implícita, presente tanto en el nacional desarrollismo, como en el dependientismo y en los análisis sobre el autoritarismo burocrático.

Pero el problema conceptual permanece, porque la necesidad de encontrar una relación entre economía y política sigue siendo un elemento básico para el análisis, al menos para el que aquí se pretende.

La única comparabilidad posible entre restructuración estatal posindustrialización "fácil" y pospopulista reside en el primer nivel, el que se refiere a las bases sociales del compromiso estatal. En todos los casos se busca desarticular las presiones populistas; desvalorizar a ciertas fracciones del capital; acentuar las formas tecnocrático-centralizadas de la gestión de gobierno; desplazar la influencia parlamentaria; imponer un modelo "eficientista" en el gobierno de la economía; moderar la protección estatal a sectores productivos de baja competitividad. Todo esto implica, con mayor o menor énfasis, momentos de "ortodoxia" económica y tendencias hacia el autoritarismo, lo que puede lograrse a través de una "refundación" luego de una grave crisis estatal o mediante una operación "transformista", según los recursos con que se cuente. Ellos consisten, básicamente, en la mayor o menor profundidad con que la fase anterior se radicó en la sociedad, en la textura de la relación previa entre sociedad y Estado, y en el grado de "blandura" o "dureza" de la primera en relación con el segundo.

Así, frente a un análisis que privilegia una relación exterior de dependencia, se coloca otro que favorece el estudio de la dinámica interna de la sociedad; y frente al que enfatiza sobre rasgos generales, se prefiere al que indaga sobre las particularidades históricas de cada sociedad como sistema hegemónico.

En este sentido, no es la visión economicista de la "dependencia" ni de la "profundización" lo que ayuda a entender los procesos políticos, sino la forma historico-social en que un proceso de indus-

trialización se constituye como articulación dinámica entre producción, clases, política y cultura, y, a la vez, entre espacio nacional y espacio mundial. Si para agrupar en una clase a cierto tipo de sociedades industrializadas latinoamericanas descartamos por su excesiva generalidad al concepto de dependencia (en su forma vulgar "tercermundista"), ¿dentro de qué categoría podríamos pensar más productivamente esas situaciones? La definición abarca dos niveles posibles: uno, referido a las características internas de su desarrollo industrial, como una variable endógena y no directamente referida a los movimientos del centro; otro que, a partir de allí, ubica las características particulares de su dependencia en relación con el sistema mundial capitalista.

A partir de esa dimensión (que, por otro lado, surge del esquema analítico planteado en el recordado libro de Cardoso y Faletto), el *magma* genérico de la "dependencia" puede llegar a especificarse perdiendo su falsa capacidad comprensiva.

Como señala Hirschman, el punto de referencia más fructífero para comparar el desarrollo capitalista de los países de modernización más antigua de América Latina, es el que proponen las sociedades que Gerschenkron califica como de industrialización "tardía": Alemania, Austria, Rusia y, en particular, Italia. La diferencia entre esos casos y los latinoamericanos en consideración —que Hirschman define como "tardíos y postreros" ("late-Late industrializers")—, es que en los primeros, con salvedades para Italia, la industrialización comenzó a través de industrias concentradas, preferentemente orientadas a la producción de bienes de capital y con un gran apoyo estatal. En los segundos, en cambio, la industrialización empezó principalmente por la producción de bienes de consumo —anteriormente importados— para proseguir secuencialmente, mediante "efectos de eslabonamiento", hacia etapas más complejas de producción. La diferencia es según Hirschman, cualitativa: la industrialización "tardía y postrera" tiene impulsos transformadores mucho menores que la "tardía". La principal consecuencia de este crecimiento secuencial y no súbito y discontinuo es que, el mismo, pudo producirse sin que fueran necesarias —a diferencia de los países de industrialización "tardía"— grandes transformaciones sociales, políticas y culturales.

El indudable impacto que trajo la industrialización de las sociedades latinoamericanas no concluyó, pese a todo, en una situación de ganadores netos, sino en un laberinto de compromisos entre las nuevas fuerzas y las que permanecían como residuos del momento anterior, de modo que el cuadro sociopolítico asumió permanentemente la forma de una agregación heterogénea. Allí, se origina una las características fundamentales de estas sociedades "tardío-dependientes": su tendencia al "empate social", su perverso pluralismo, su crisis crónica de hegemonía. La historia de estas formaciones se proyecta como un agregado de "revoluciones pasivas" a medias, de mutaciones incompletas por las que cada fase nueva de desarrollo arrastraba una continuidad con la fase vieja, por lo que se entrecruzaban las demandas generadas por grupos que no habían perdido su capacidad de veto, frente a la de otros que acababan de adquirirla. Sólo México escapa nítidamente a esta regla: por la peculiaridad de su crisis posrevolucionaria que obligó a un fuerte arbitraje del Estado (a fines de los veinte para evitar una feudalización del poder político, y a mediados de los treinta integrando de manera corporativa a la sociedad), logró constituir una situación de equilibrio entre sistema político y Estado, la cual le permitió —y le permite aún— encarar la transición entre fases de desarrollo sin graves crisis.

Cada uno de los procesos de transición hacia una etapa distinta en el desarrollo de estos capitalismos "tardío-dependientes", coincidió con algún proceso de crisis y transformación en los centros mundiales de acumulación. Así, si la forma de inserción primario-exportadora está vinculada con la "gran depresión" de 1873-1895, y la industrialización "fácil" lo estuvo más tarde con la crisis del treinta y la segunda guerra, los procesos actuales no pueden ser disociados de la actual crisis capitalista y de los intentos que desde los centros se realizan para recomponer el orden económico internacional. En cada uno de esos momentos —que implican "fases" del desarrollo capitalista y, a la vez, "situaciones" diferenciales de dependencia con restructuración de las bases sociales del Estado— las transformaciones en los centros determinaron las condiciones de posibilidades para los cambios operados, el marco de referencia externo más global para ellos, pero entendiendo que estos siempre debieron atravesar un sistema interno de mediaciones instalado en el tejido sociopolítico, y

también en la probabilidad —variable— de valorizar algún recurso (natural o social) propio de cada sociedad en cada momento de reajuste.

IX

En el análisis de las articulaciones actuales entre economía y política en los países latinoamericanos en cuestión, de ningún modo podría ser subestimada la influencia que la crisis mundial ejerce, aunque no concebida como otra suerte de *deus ex machina* conceptual.

Si concebimos a la crisis económica mundial, evidente ya desde principios de los setenta, como una fase descendente dentro de un ciclo cuyo momento de ascenso comenzó en 1945, y caracterizamos, en el sentido usado por Michel Aglietta, a cada ciclo como un *modo de regulación* particular de la dinámica de la acumulación capitalista (en el que entran la organización del trabajo, las formas del salario, los patrones de consumo, los mecanismos monetarios y crediticios, los procesos de concentración y centralización de capital), lo que el capitalismo procura ahora es crear las condiciones *políticas* que faciliten la reanudación del proceso de expansión. Una de las respuestas a la crisis es la reformulación de la división internacional del trabajo, y es este proceso, precisamente, el que de manera más notable influye sobre los países capitalistas dependientes. Una crisis como la actual afecta siempre con particular intensidad a países que, como los de mayor desarrollo relativo en América Latina, ocupan una posición intermedia entre los capitalismo avanzados y los típicamente subdesarrollados. En la terminología de Wallerstein estas sociedades “tardío-dependientes” ocuparían un lugar “semiperiférico” en la división internacional del trabajo. Cada crisis general de estas características implicarían un movimiento de reclasificación dentro del sistema mundial, al cual serían particularmente sensibles los países de la semiperiferia. En esa acelerada movilidad generada por la crisis, las burguesías locales deben renegociar su lugar en el espacio mundial, lo que implica replantear el modo de regulación vigente. Eso de lugar a graves conflictos en el interior de la propia burguesía (procesos de concentración y centralización), en la relación entre sus capas más fuertes y las presiones populistas. El elemento “económico” que

unifica los procesos en curso en todos los países de capitalismo “tardío-dependiente”, es el de la tendencia hacia un cambio de la relación que las respectivas burguesías habían establecido con el mercado mundial, lo que, obvio es señalarlo, requiere de “ajustes” notables en la articulación entre Estado y economía (modelo de desarrollo) en el interior de esas sociedades. La vinculación de economía y política pasa por la necesidad de una reorganización (desplazamientos en el equilibrio de poder tal y como estaba constituido), pero esa reorganización puede asumir, aun en el plano de la producción, diversos modos: desde la “profundización” (uno de ellos) hasta la desindustrialización parcial.

Políticamente, los resultados de la adecuación de estos capitalismo a la crisis pueden ser aún más variados, incluso cuando, también, en cada caso pueda establecerse una vinculación con la *performance* económica anterior del sistema: no parece un azar que las formas más cerradas de autoritarismo político y de ortodoxia económica aparezcan en Argentina, Chile y Uruguay, países en los cuales el crecimiento reveló menor dinamismo ya desde los años cincuenta.

Pero no es en este “factor” en donde deberá buscarse la única variable explicativa de las crisis estatal y de la recomposición autoritaria. Como ha quedado dicho, un mismo proceso no produce necesariamente crisis estatales que obligan a una refundación del patrón hegemónico: puede ser resuelto mediante la puesta en práctica de políticas *transformistas*.

Una y otra alternativa tienen que ver con el grado de equilibrio entre sociedad y Estado a que cada situación haya llegado en el momento previo al cambio de modelo de desarrollo. Una sociedad puede ser densa o débil frente al Estado, según el grado de organización y de independencia adquirido por los intereses de clase frente al Estado, y expresado en el sistema político. Pero ese nivel de estructuración no explica todo: una sociedad puede ser, a la vez, fuerte y fragmentada, cargando con una excesiva tensión centrífuga, lo que simétricamente eleva el valor específico del control del aparato estatal. Cada unidad hegemónica es compleja y sólo puede ser analizada empíricamente.

X

De todos modos, más allá de diferencias que resulten sustantivas para el análisis de coyunturas nacionales precisas, un rasgo genérico agrupa a estas sociedades: su mayor o menor desarticulación.

Aquí, resulta pertinente recuperar las hipótesis de Touraine para colocar en un plano más complejo, no economicista, el análisis de la dependencia. Lo que caracteriza sociológicamente a los países dependientes es la desarticulación tanto entre sus niveles de acción (económico, social, político, cultural) como entre su constitución interna y su relación con el exterior.

Un rasgo de esa desarticulación sería la hipertrofia del espacio político y cultural, y la debilidad del Estado. Los momentos de crisis determinados por el desarrollo del centro capitalista iluminan —hacen estallar— la latente situación de conflicto tanto entre sistema político y cultural como entre Estado y clases dominantes. Cuanto más débil es la capacidad de recomposición de ese Estado desbordado por la sociedad, más probabilidad de que un estamento que controla los recursos de la coer-

ción ocupe el Estado, para fortalecerlo frente a las demandas de la sociedad e intenta, desde lo alto, un proceso de rearticulación ulterior. Ese movimiento estamental hacia el orden, coincide con la necesidad de garantizar las bases sociopolíticas para el nuevo modo de regulación capitalista, en una respuesta estructurada que articula, bajo nuevos principios, a la relación entre gobierno de la economía y gobierno de las masas, en un momento crítico de reubicación frente a un orden mundial que se reconstruye.

¿Qué generalización que vaya más allá de ésta puede establecerse? Saber por cuáles razones México, Colombia y Venezuela pueden mantener aún formas demoliberales, y Argentina, Brasil, Chile o Uruguay sucumbieron a los modos más crueles del autoritarismo militar, exige descender a análisis empíricos, históricos, *concretos* que jamás podrían ser sustituidos.

Al fin y al cabo, quizá sea en esta recuperación de las preguntas históricas, rehabilitadas hoy frente a tanta ineptia "estructuralista", donde se halle el mejor estímulo para el desarrollo futuro de las ciencias sociales en nuestro continente.